

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
ECO EL OASIS FAMSAGA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 31 DE
MARZO DEL AÑO 2019

En la Provincia de Pichincha Cantón Quito, Parroquia de San Antonio de Pichincha, a los 31 días del mes de marzo del 2019, a las 11H00, se reúnen en el domicilio principal de la compañía ubicada en la Avenida Manuel Córdova Galarza S/N de la parroquia de San Antonio de Pichincha, los siguientes socios de ECO EL OASIS FAMSAGA Cía. Ltda. La señora Fabiola del Rocío Sandoval Galarra, propietaria de 400 participaciones nominativas e indivisibles de un dólar cada una, mismas que le proporcionan al socio el derecho a 400 votos, el señor Fernando Rafael Sandoval Galarra, propietario de 800 participaciones nominativas e indivisibles de un dólar cada una, mismas que le proporcionan al socio el derecho a 800 votos, el señor Juan Carlos Sandoval Galarra, propietario de 400 participaciones nominativas e indivisibles de un dólar cada una, mismas que le proporcionan al socio el derecho a 400 votos, el señor José Oswaldo Sandoval Simbaña, propietario de 400 participaciones nominativas e indivisibles de un dólar cada una, mismas que le proporcionan al socio el derecho a 400 votos. El capital social de la compañía es de USD. 2.000.00 (DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA), mismo que se encuentra totalmente suscrito y pagado. Los socios presentes, quienes representan la totalidad del capital social y suscrito de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Socios, de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta Universal el Señor. Ingeniero Fernando Rafael Sandoval Galarra en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario el Señor José Oswaldo Sandoval Simbaña, en su calidad de Gerente General.

Por secretaría se constata la presencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo cual existe el quórum de ley para la instalación de la presente Junta Universal.

Presidencia solicita que, por secretaría, se de lectura al orden del día.

Orden del día:



3433 572
3433 505



www.ecoelasis.com



Av. Manuel Córdova Galarza S/N
Quito, Ecuador

1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio económico 2018

2.- Conocimiento del balance General y del estado de pérdidas y ganancias del Ejercicio Económico 2018 y resolución acerca del mismo.

El Presidente pone a consideración de la Junta el orden del Día y lo somete a votación, el cual es aprobado por unanimidad.

El Presidente solicita que se pase a tratar los puntos del orden de día.

1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio económico 2018.

El Presidente dispone que el Secretario de lectura al informe presentado por el Gerente General de la Compañía, señor José Oswaldo Sandoval Simbará, en relación al ejercicio económico 2018. Una vez leído el informe toma la palabra el Ing. Juan Carlos Sandoval Galárraga, mociona que se apruebe el presente informe presentado por el Gerente General ya que es claro y preciso. El presidente pone a consideración de la Junta Universal para su aprobación y los socios de la empresa, deciden aprobarlo por unanimidad de votos.

El Presidente solicita al Secretario que pase a tratar el segundo y último punto del orden del Día

2.- Conocimiento del balance General y del estado de pérdidas y ganancias del Ejercicio Económico 2018 y resolución acerca del mismo.

La Junta Universal entra a conocer el segundo y último punto del orden del día, para lo cual solicita el Presidente a secretaria que de lectura del Balance General y al estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2018 y resolución acerca del mismo. Después de haber escuchado el informe de los Balances del ejercicio económico del 2018 y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del 2018, solicita la palabra la Sra. Fabiola del Rocio Sandoval Galárraga quien manifiesta que el patrimonio de la compañía a esa fecha es negativo por cuanto aún no se iniciaban las actividades de la estación de servicios, por lo que, sugiere que los Balances sean aprobados. Sometido el Balance General y del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2018. El

Presidente pone a consideración de la Junta Universal y deciden aprobarlo por unanimidad de votos

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, por Presidencia se concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la Junta y leída que fue el Acta, los socios la aprueban y ratifican por unanimidad, firmando para constancia todos los socios asistentes. Siendo las doce horas del día 31 de marzo del 2019, concluye la presente Junta Universal de Socios de la compañía ECO EL OASIS FAMASAGA CIA. LTDA.

Para constancia de lo actuado firman los siguientes socios:

Fernando Rafael Sandoval Galarraga
SOCIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

José Oswaldo Sandoval Simbaña
SOCIO
GERENTE GENERAL SECRETARIO

Fabiola del Rocío Sandoval Galarraga
SOCIA

Juan Carlos Sandoval Galarraga
SOCIO



3433 572
3433 505



www.ecooloasis.com



Av. Manuel Córdova Galarza S/N
Quito, Ecuador
3